
Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

Signatura: EB 2023/OR/1/Rev.1

Fecha: 26 de septiembre de 2023

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que examine la información actualizada proporcionada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

Preguntas técnicas:

Satu Santala

Vicepresidenta Adjunta

Departamento de Relaciones Exteriores y
Gobernanza

Correo electrónico: s.santala@ifad.org

Ronald Hartman

Director

División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Nivel Mundial

Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Información actualizada sobre la colaboración del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

I. La colaboración estratégica del FIDA con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

1. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sigue siendo una prioridad fundamental para la actuación institucional del FIDA en el ámbito mundial y en cuanto plataforma para fomentar la colaboración entre los organismos con sede en Roma.
2. La principal función del FIDA en relación con el CSA consiste en aportar orientación estratégica en torno a los objetivos y el plan de trabajo del Comité, así como apoyo técnico para el desarrollo de sus productos. Para tal fin, el FIDA participa activamente en la formulación de las recomendaciones del CSA en materia de políticas y en el Grupo Asesor del Comité, amén de aportar personal especializado para contribuir a las líneas de trabajo técnico pertinentes y los grupos de trabajo de composición abierta en apoyo del Programa de trabajo plurianual para 2020-2023 del Comité y la elaboración del Programa de trabajo plurianual para 2024-2027. Además, el FIDA realiza una contribución financiera anual en efectivo de USD 500 000 a la Secretaría del CSA en forma de pequeña donación periódica de apoyo a sus actividades y reafirmación del compromiso del Fondo.
3. He aquí los principales logros derivados de la colaboración estratégica del FIDA con el CSA durante el período 2021-2022:
 - i) **Contribución a la orientación estratégica del CSA.** Durante las reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor, el FIDA, en su condición de miembro asesor, contribuye de forma activa a deliberaciones importantes sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, además de aportar una valiosa contribución a la elaboración del Programa de trabajo plurianual para 2024-2027.
 - ii) **Contribución a la elaboración, puesta en práctica y promoción de los productos del CSA.** El FIDA presta apoyo técnico para la elaboración de los productos normativos y las líneas de trabajo del CSA. A través de esos productos, el Fondo tiene la capacidad de transformar el asesoramiento y la orientación sobre políticas de ámbito mundial en directrices y recomendaciones para los países. Además, ha hecho referencia expresa a los productos del CSA en sus planes de acción y herramientas de capacitación a fin de darlos a conocer. El Fondo también está decidido a ayudar a los Estados Miembros a utilizar productos del CSA cuando sea pertinente y procedente. El personal técnico del FIDA participa activamente en los grupos de trabajo y en las negociaciones relacionadas con las líneas de trabajo del CSA (por ejemplo, las de juventud, datos y género), colaborando con los demás organismos con sede en Roma, los Estados Miembros y los grupos interesados (como el Mecanismo del sector privado y la Fundación Bill y Melinda Gates) para velar por la elaboración de productos normativos sólidos.
 - iii) **Promoción de la transformación rural y la inversión sostenible en los pequeños productores.** La participación activa del FIDA en los plenos del CSA y su contribución a estos ponen de relieve la ventaja comparativa del Fondo en el ámbito de la transformación rural inclusiva y sostenible. El FIDA también ha desempeñado un papel decisivo para garantizar que las voces de la población rural ocupen un lugar destacado en los debates del CSA, por ejemplo, durante los plenos del Comité, y gracias al liderazgo del Fondo en la organización del acto anual del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

II. Contribución a la orientación estratégica del CSA

4. En su calidad de miembro asesor, el FIDA proporciona apoyo estratégico a la Mesa y al Grupo Asesor del CSA, contribuyendo a los debates sobre seguridad alimentaria y nutrición mediante el intercambio de conocimientos especializados y asesoramiento técnico tanto para la definición de la orientación estratégica del CSA como para la elaboración del Programa de trabajo plurianual para 2024-2027. Estas reuniones ofrecieron al FIDA la posibilidad de poner de relieve cuestiones nuevas y decisivas que afectan a la población rural y los pequeños productores (como el potencial de las inversiones en la agricultura en pequeña escala para aliviar la actual crisis alimentaria y reforzar la resiliencia de los sistemas alimentarios, o para proteger los medios de vida y apoyar a los pequeños productores), de destacar la importancia de financiar la transformación de los sistemas alimentarios y la necesidad de garantizar una financiación adecuada y apropiada para crear sistemas alimentarios resilientes, y de proporcionar a los miembros de la Mesa y el Grupo Asesor una visión general de otras iniciativas pertinentes que dirige el FIDA o en las que este participa, con el fin de promover sinergias y evitar duplicaciones. El FIDA participa también en el ejercicio de presentación de informes del Grupo Asesor del CSA, a través del cual informa a los miembros del Grupo Asesor sobre el apoyo del Fondo a la orientación estratégica del Comité y el uso de sus productos normativos en los países.
5. Además de proporcionar asesoramiento estratégico a la Mesa y el Grupo Asesor, el FIDA también ha participado en el comité técnico especial de selección para la renovación del Comité Directivo del Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición, que se reconstituye cada dos años mediante un proceso de presentación de candidaturas abierto basado en la excelencia científica. Este año se recibieron 78 candidaturas de ciudadanos de 43 países, con una amplia variedad de expertos científicos, en la labor sobre el terreno y regionales. Al igual que los demás organismos con sede en Roma, el FIDA también participa en la selección del nuevo Secretario o Secretaria del CSA (en curso en el momento de la redacción de este documento).

III. Contribución a la elaboración de productos del CSA

6. Un resultado central de la colaboración del FIDA es la elaboración conjunta de productos normativos del CSA en forma de directrices y recomendaciones. Estos productos normativos sirven de punto de partida para mantener conversaciones con los Gobiernos, las partes interesadas y las organizaciones locales sobre la manera de incorporar los sistemas alimentarios y la nutrición en las vías y políticas nacionales.
7. Durante el período que abarca el presente informe sobre los progresos realizados (segundo semestre de 2022 y primer semestre de 2023), el FIDA aportó conocimientos técnicos para respaldar el desarrollo de varias líneas de trabajo del CSA, en particular las siguientes:
 - a) **Directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas**, no aprobadas durante el 50.º período de sesiones del CSA, pero que serán adoptadas en el 51.º período de sesiones, en octubre de 2023, tras una segunda ronda de negociaciones. El FIDA, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), proporcionó un inestimable apoyo técnico a la Secretaría del CSA durante las negociaciones para lograr que se elaboraran unas directrices sólidas. El Fondo hizo aclaraciones y aportaciones para responder a cuestiones específicas planteadas durante las negociaciones, en particular sobre cómo hacer avanzar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y las niñas y el empoderamiento de las mujeres. Por otro lado, los organismos con sede

en Roma también publicaron una declaración conjunta durante la segunda ronda de negociaciones, en la que subrayaban la importancia de las directrices y reiteraban su apoyo a su finalización.

- b) **Recomendaciones del CSA sobre políticas para fomentar la recopilación y el uso de datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como reforzar los instrumentos de análisis conexos, a fin de mejorar la adopción de decisiones en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional.** El FIDA destacó la importancia de recopilar datos para la transformación de los sistemas alimentarios (en particular sobre clima y género) y subrayó que es esencial invertir en la producción de datos y mejorar la metodología que permita la interoperabilidad de los datos; que el sentido de apropiación del proceso por parte de los países y la voluntad política son fundamentales para promover el uso de los datos y pueden lograrse apoyando a los países a reforzar su capacidad de análisis e interpretación de los datos, y, por último, que es necesario llegar a un acuerdo sobre qué datos son útiles. Cabe seguir debatiendo sobre la gobernanza de los datos relativos a la seguridad alimentaria y la nutrición y sobre los incentivos que pueden crearse para estimular a todos los que participan en el proceso a actuar de manera conjunta.
- c) **Programa de trabajo plurianual del CSA para 2024-2027**, que se aprobará en el 51.º período de sesiones del CSA en octubre de 2023.
8. En el actual contexto mundial del desarrollo, la participación del FIDA en estos debates técnicos colectivos es fundamental a fin de garantizar la sintonía entre el CSA y el Fondo ante la escalada de la crisis de la seguridad alimentaria y para la fundamentación de los productos del CSA en datos objetivos y conocimientos técnicos.

IV. Puesta en práctica y promoción de los productos del CSA

9. Los principios y directrices voluntarios del CSA se fundamentan en la propia labor del FIDA y respaldan los esfuerzos del Fondo dirigidos a transformar los sistemas alimentarios. El FIDA está resuelto a ayudar a los Estados Miembros a utilizar los productos del CSA cuando proceda y sea pertinente para traducir esos principios y directrices en progresos concretos para los pequeños agricultores y la población rural pobre.
10. El FIDA sigue actualizando la [base de datos del CSA](#), creada en octubre de 2020, con el fin de facilitar el uso y la difusión de los productos y las recomendaciones del CSA dentro del FIDA. La base de datos tenía por objeto contribuir a la ampliación del uso y la aplicación de los productos del CSA, especialmente en los diálogos sobre políticas del FIDA con los Gobiernos de los países prestatarios.
11. En noviembre de 2022, el FIDA acogió un acto del CSA organizado en apoyo del Programa de trabajo plurianual para 2020-2023, concretamente de su línea de trabajo "Reducción de las desigualdades en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición". El objetivo del acto era proporcionar al Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del CSA aportaciones y contribuciones sustanciales para la preparación de un informe sobre ese tema, que se publicó en junio de 2023 con el fin de orientar la preparación de las recomendaciones de políticas del CSA sobre la materia. El acto estuvo abierto a la participación de todas las partes interesadas y las instituciones pertinentes en relación con el CSA, entre ellos los miembros, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado y las instituciones financieras y los institutos de investigación agrícola de ámbito internacional.

V. Promoción de la transformación rural y la inversión sostenible

12. El pleno del CSA es el órgano central para la toma de decisiones, el debate, la coordinación y la convergencia de forma multilateral y participativa sobre una serie de cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria, la nutrición, la igualdad de género y otros asuntos. El FIDA participa activamente en los plenos y los actos especiales del CSA, subrayando su compromiso con el Comité, así como su papel de líder mundial en los debates sobre la seguridad alimentaria, asociado clave en el desarrollo rural y defensor de que las voces de la población rural pobre y las comunidades marginadas estén representadas.
13. En el 50.º período de sesiones del CSA, el FIDA desempeñó un papel extremadamente activo en el pleno; representado por su Presidente en la sesión inaugural, el Fondo participó además en siete actos paralelos y encabezó la organización del Día Internacional de las Mujeres Rurales, acto anual en el que se honra a las mujeres del medio rural y se reconoce su impacto y su trabajo. Atendiendo al papel fundamental de la transformación en materia de género, el FIDA organizó un acto especial durante el pleno del 50.º período de sesiones del CSA, en colaboración con la comunidad del desarrollo y agentes gubernamentales, donde presentó ante el Comité los puntos de vista de las mujeres marginadas de las zonas rurales y de sus comunidades. Este acto especial tuvo lugar antes del debate respecto a las directrices voluntarias sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, aún por acordar. Fue un oportuno recordatorio acerca de la importancia de finalizar esas directrices y de reconocer el papel integral que desempeñan las mujeres, y las mujeres de las zonas rurales en particular, en la salvaguardia de los sistemas alimentarios mundiales.
14. La participación del FIDA en varios actos paralelos permitió ofrecer información actualizada destacada sobre la labor del Fondo en la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición en general y en el contexto de la crisis alimentaria, destacando la forma en que esta está afectando a los pequeños agricultores familiares de los países en desarrollo y la necesidad de prestar una atención especial a las respuestas a corto, medio y largo plazo.
15. Además, durante el 50.º período de sesiones del Comité, se aprobaron las [Recomendaciones del CSA sobre políticas para la promoción de la participación y el empleo de los jóvenes en los sistemas agrícolas y alimentarios en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición](#), a las que el FIDA contribuyó activamente aportando sus conocimientos técnicos.
16. Con vistas al 51.º período de sesiones del CSA, que se celebrará del 23 al 27 de octubre de 2023, el FIDA ha presentado observaciones respecto al programa y ha comenzado a preparar su contribución a los actos paralelos y su participación en el pleno principal, la organización de la celebración anual del Día Internacional de las Mujeres Rurales y otros actos especiales.

VI. Conclusión

17. El CSA sigue siendo pertinente para el FIDA, pues se trata de una importante plataforma de múltiples partes interesadas a través de la cual se pueden examinar colectivamente principios normativos esenciales y esferas temáticas de interés para la seguridad alimentaria y la nutrición. El FIDA reconoce la necesidad de aumentar la visibilidad y la utilidad de la plataforma del CSA y alienta al Comité a seguir tomando parte en los debates sobre políticas pertinentes en el ámbito mundial, aportando su valor en cuanto foro de múltiples partes interesadas.

18. El FIDA seguirá apoyando al CSA mediante su contribución activa a las reuniones de la Mesa y el Grupo Asesor, aportando sus conocimientos especializados y apoyo técnico a la formulación y ejecución del Programa de trabajo plurianual y a varias líneas de trabajo temáticas, y ayudando en la organización de los plenos anuales del CSA.
19. El FIDA está resuelto a respaldar el programa de seguridad alimentaria y nutrición y el derecho a la alimentación y a garantizar que nadie se quede atrás. Ahora que solo quedan siete años para alcanzar los objetivos y metas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el fortalecimiento de las asociaciones con las principales partes interesadas a escala mundial y local sigue siendo fundamental para alcanzar el objetivo final de un mundo sin pobreza, sin hambre y sin inseguridad alimentaria.